JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
PURIFICACION TOLIMA

ESTADO No. 054 ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO :

FECHA: MAYO 25 DE 2022

No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	VER AQUÍ
1	EJECUTIVO DE CONDENA	2014-00096-00	LEONOR LOZANO SIERRA	MARIA MERCEDES BOHORQUEZ BOHORQUEZ	24/05/2022	Apribó liquidación de credito.
2	DESACATO	2018-00045-00	ANDERSON M. LIS MEDINA	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	24/05/2022	Impuso sanciones
3	EJECUTIVO	2020-00060-00	INDUPALMA LTDA.	FRANCO CUBIDES E HIJOS & CIA. S. en C.	24/05/2022	Aceptó excusa y reprogramó audiencia.
4	EJECUTIVO	2012-00147-00	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES LIKARLA S.A.S.	24/05/2022	Ordenó remitir proceso.
5	EJECUTIVO LAB.	2022-00009-00	PORVENIR S.A.	MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA	24/05/2022	Denenegó recurso de apelación.
6	DIVISORIO	2022-00029-00	BEATRIZ GONZALEZ DE MORALES Y OTRA	ALEXANDRA MORALES GONZALEZ	24/05/2022	Rechazo demanda por competencia y dispuso remitir.
7	EJECUTIVO	2022-00038-00	SOC. JESUS MARIA SANCHEZ ROJAS & CIA. S. en C.		24/05/2022	Libró mandamiento de pago/Decretó medidas.
8	VERBAL DE RESP. CIVIL	2022-00041-00	SANDRA PATRICIA OLAYA ROMERO Y OTROS	TURGAS S.A. E.S.P. Y OTROS	24/05/2022	Declaró falta de competencia y dispuso remitir.
9	VERBAL	2022-00045-00	UNION DE ARROCEROS S.A.S.	MARIO AUGUSTO DIAZ PACHECO Y OTRO	24/05/2022	Inadmitió demanda.
10	ORDINARIO LAB.	2022-00048-00	JESUS ANTONIO POMAR GIRALDO	MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA	24/05/2022	Ordenó devolver demanda para que se subsane.

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

JACKELINE GARCIA DIAZ
Secretaria.